



Diputados inician debate de reforma de AMLO que faculta a SFP para contratar bienes y servicios

CIUDAD DE MÉXICO (ANTONIO LÓPEZ CRUZ).- El pleno de la Cámara de Diputados inició el debate de la reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador para facultar a la Secretaría de la Función Pública (SFP) para contratar bienes y servicios.

Se trata de una reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal que busca transferir, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a la SFP, la función de la contratación de bienes y servicios de las dependencias del sector público, así como reducir los Órganos Internos de Control (OIC) que son los responsables de fiscalizar el gasto en cada dependencia.



<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/diputados-inician-debate-de-reforma-de-amlo-que-faculta-a-sfp-para-contratar-bienes-y-servicios/>